

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16^{ta} Asamblea
Legislativa

2^{da} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

7 de septiembre de 2009

I-PROYECTOS, RESOLUCIONES CONJUNTAS, RESOLUCIONES Y RESOLUCIONES CONCURRENTES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARIA Y REFERIDAS A COMISION POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. del S. 1097

Por el señor Torres Torres:

“Para crear la Oficina Integral de Servicios de la Montaña; autorizar a los jefes del Departamento de Transportación y Obras Públicas, la Administración de Reglamentos y Permisos, el Departamento de Hacienda, el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, el Departamento de la Familia, el Departamento de la Vivienda y el Departamento de Salud a tomar las acciones administrativas necesarias para su adecuado funcionamiento; incluyendo, sin limitarse a, la reorganización de las regiones existentes, la transferencia de los recursos necesarios y la promoción de acuerdos de colaboración con los gobiernos municipales; disponer sus propósitos, deberes y facultades; y para otros fines relacionados.”

(DE LA MONTAÑA; Y DE HACIENDA)

P. del S. 1098

Por la señora Romero Donnelly:

“Para enmendar los artículos 1, 2, 3, 4, y 6 de la Ley Núm. 59 de 5 de agosto de 1993, según enmendada, a los fines de nombrar al Programa Córdova como un programa de internados federales; y para otros fines.”

(ASUNTOS FEDERALES)

P. del S. 1099

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para crear la Ley para Reglamentar la Profesión de Asociados Médicos en Puerto Rico; establecer los requisitos para ejercer la profesión; crear la Junta Examinadora adscrita al Departamento de Salud; definir sus funciones, deberes y facultades; penalizar el ejercicio ilegal de la práctica de profesión de los asociados médicos y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO; Y DE SALUD)

P. del S. 1100

Por el señor Martínez Maldonado:

“Para enmendar los Artículo 4, 6, 9, 16, 18, 20, y 22; derogar el Artículo 24; reenumerar los subsiguientes y enmendar los Artículos 25 y 28 de la Ley Núm. 138 de 18 de julio de 1998, según enmendada, conocida como la “Ley para Regular los Negocios de Casas de Empeño”, a los fines de atemperar ciertas disposiciones al ordenamiento penal vigente.”

(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS; Y DE LO JURIDICO PENAL)

P. del S. 1101

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para enmendar el sub-inciso (5) del inciso (bb) de la Sección 1023 de la Ley Número 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994”, a los fines de conceder una deducción adicional a los contribuyentes que aporten al Fondo Dotal de cualesquiera de los colegios de educación superior y universidades privadas establecidas en Puerto Rico; y, para enmendar el inciso (p) de la Sección 5 de la Ley Número 17 de 17 de abril de 1931, según enmendada, conocida como la “Ley de Pago de Salarios”, a los fines de permitir el descuento voluntario de nómina para donativos a cualesquiera de los colegios de educación superior y universidades privadas establecidas en Puerto Rico.”

(HACIENDA)

P. del S. 1102

Por la señora Peña Ramírez:

“Para añadir un Artículo 8.01 al Título IV de la Ley 116 de 22 de julio de 1974, según enmendada, conocida como la Ley Orgánica de la Administración de Corrección, a los fines de incluir la una Unidad de Servicios Sociales en el Sistema correccional del país.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

P. del S. 1103

Por el señor Martínez Santiago:

“Para añadir un inciso (d) al Artículo 8 de la Ley Núm. 493 de 15 de mayo de 1952, según enmendada, a los fines de autorizar a los doctores en quiropráctica a ejercer la práctica de la acupuntura.”

(SALUD)

P. del S. 1104

Por la señora Burgos Andújar:

“Para requerir a todos los aseguradores, organizaciones de servicios de salud organizadas, planes de seguros, que suscriben seguros de servicios de salud en Puerto Rico, que incluyan, como parte de sus cubiertas, la vacuna contra el cáncer cervical para aseguradas entre las edades de once (11) a dieciocho (18) años de edad.”

(SALUD)

P. del S. 1105

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para enmendar el inciso (a) del Artículo 14 de la Ley Núm. 10 de 24 de mayo de 1989, según enmendada, conocida como Ley para Autorizar el Sistema de Lotería Adicional, a los fines de aumentar a quince millones (15,000,000) de dólares la asignación al Fondo para el Programa de Subsidio de Arrendamiento y Mejoras para Viviendas a Personas de Mayor Edad con Ingresos Bajos.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 222

Por la señora Padilla Alvelo y el señor Rivera Schatz:

“Para reasignar a la Comisión Estatal de Elecciones la cantidad de cuatro millones quinientos setenta y cinco mil setecientos setenta y tres (4,575,773) dólares de los fondos originalmente consignados en la Resolución Conjunta Número 56 del 20 de julio de 2008, a ser utilizados para el pago de la deuda con la Autoridad de Edificios Públicos, correspondientes a los años fiscales 2005-2006 y 2006-2007 por concepto de arrendamiento de los edificios Administrativo y Operaciones Electorales; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 223

Por el señor Torres Torres:

“Para ordenar a la Compañía de Parques Nacionales de Puerto Rico, a realizar un estudio abarcador sobre la necesidad, viabilidad y conveniencia de desarrollar las facilidades de un balneario público en el Municipio de Guayama.”

(RECREACION Y DEPORTES)

R. del S. 631

Por la señora Arce Ferrer:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a todos los trabajadores puertorriqueños, que arduamente laboran en nuestra Isla, en ocasión de celebrarse el 7 de septiembre de 2009, el **“Día del Trabajo”**.”

R. del S. 632

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para ordenarle a las Comisiones del Trabajo y Asuntos Laborales; y de Hacienda del Senado de Puerto Rico a realizar una abarcadora investigación sobre la situación actual de la Administración de los Sistemas de Retiro de los Empleados del Gobierno y la Judicatura.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 633

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico, a realizar una investigación exhaustiva sobre la alegada práctica por parte de las compañías de seguros médicos con sus asegurados en torno a los medicamentos, deducibles y alza en los precios; y para otros fines.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 634

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento a la Senadora Luz Z. (Lucy) Arce Ferrer, por motivo de sus múltiples reconocimientos otorgados durante su participación en los Foros de Educación del Consejo Iberoamericano en Honor a la Calidad Educativa en Lima, Perú.”

R. del S. 635

Por el señor Torres Torres:

“Para autorizar al senador Carlos Javier Torres Torres a realizar un viaje a la República de Costa Rica, en representación del Senado de Puerto Rico y de su Presidente Thomas Rivera Schatz, para asistir a las actividades gubernamentales que se realicen con motivo de la firma del Acuerdo de Hermanamiento entre el Municipio de Orocovis y el Municipio de Barva, durante los días del 24 al 29 de septiembre de 2009.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 636

Por la señora Arce Ferrer:

“Para expresar el reconocimiento y la felicitación del Senado de Puerto Rico a la **United Global Taekwondo Federation of Puerto Rico**, con motivo de los logros obtenidos por los atletas participantes en el **7mo. Campeonato Mundial de Taekwondo**, celebrado en Lumpur Malaysia, del 4 al 10 de julio de 2009.”

R. del S. 637

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos Municipales del Senado de Puerto Rico, a realizar un estudio exhaustivo sobre la legalidad y las circunstancias que motivaron la aprobación por parte de la Legislatura Municipal de Guayanilla de la Resolución Núm. 20, Serie 2009-2010, la cual autoriza al Alcalde de dicha municipalidad a ceder en usufructo a Inmobiliaria Dorada, Inc. un predio de terreno ubicado en la Urbanización Santa María para el desarrollo, construcción y administración de un proyecto de égida para personas de edad avanzada..”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 638

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, a realizar un estudio abarcador sobre la administración de los proyectos de obra pública por parte de agencias gubernamentales y corporaciones públicas ante el extraordinario desembolso de fondos por reclamaciones de contratistas, a fin de identificar aquellas acciones administrativas y legislativas que sean necesarias y convenientes para garantizar el uso adecuado de los fondos públicos.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 639

Por el señor Ortiz Ortiz:

“Para ordenar a la Comisión Conjunta sobre Informes Especiales del Contralor, realizar una investigación sobre el funcionamiento del Municipio de Corozal y sobre la implementación de medidas correctivas, como resultado de los señalamientos de Informes de Auditoría del Contralor de Puerto Rico, respecto a deficiencias e irregularidades relacionadas a la posible apropiación de fondos públicos, conflictos de intereses de parte de funcionarios, pagos indebidos a contratistas, patentes y arbitrios de construcción no cobrados y deficiencias relacionadas con las conciliaciones bancarias y falta de controles en las recaudaciones, así como todos aquellos asuntos detallados en el Informe de Auditoría M-10-08.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 640

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, a realizar un estudio abarcador sobre las condiciones en las que se encuentra la planta física de las facilidades de la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción en Ponce, a fin de identificar aquellas acciones administrativas y legislativas que sean necesarias y convenientes para garantizar que los servicios sean ofrecidos en un ambiente seguro y adecuado.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 641

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico, a realizar un estudio abarcador sobre la situación operacional de los servicios brindados por la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción en Ponce, a fin de identificar aquellas acciones administrativas y legislativas que sean necesarias y convenientes para garantizar que los servicios ofrecidos sean accesibles y de la más alta calidad.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 642

Por los señores Rivera Schatz y Seilhamer Rodríguez:

“Para expresar la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Equipo Nacional de Baloncesto de Puerto Rico por su heroica gesta al clasificar para el Mundial de Baloncesto 2010 y obtener la medalla de plata en el Campeonato de Las Américas, celebrado en San Juan, Puerto Rico del 28 de agosto al 6 de septiembre de 2009.”

R. del S. 643

Por el señor Torres Torres:

“Para expresar el reconocimiento y la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico al equipo Los Bravos de Cidra, en ocasión de haberse proclamado Campeones Estatales del 2009 de la Liga de Béisbol AA, de la Federación de Béisbol de Puerto Rico, alcanzando así su cuarto campeonato en los pasados cinco años.”

PROYECTOS, RESOLUCIONES CONJUNTAS Y RESOLUCIONES CONCURRENTES DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARIA Y REFERIDAS A COMISION POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. de la C. 47

Por el señor Crespo Arroyo:

“Para enmendar los artículos 1, 2, 6.1, 6.4, 6.5, 8, 9 y 10; añadir unos nuevos artículos 11, 12, 13, 14, 15 y 16; y para redesignar los actuales artículos 11, 12 y 13 como 17, 18 y 19, respectivamente, en la Ley Núm. 121 de 12 de julio de 1986, según enmendada, que crea la Carta de Derechos de las Personas de Edad Avanzada, a los fines de establecer la responsabilidad y coordinación efectiva entre agencias gubernamentales en situaciones de maltrato de personas de edad avanzada; adicionar nuevas definiciones sobre conducta constitutiva de maltrato; para enmendar el Artículo 2 de la Ley Núm. 259 de 3 de abril de 1946, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Sentencia Suspendida y Libertad a Prueba”, a fin de excluir el delito de la explotación financiera o económica del beneficio de una sentencia suspendida, hasta que el victimario satisfaga el dinero envuelto en la explotación financiera o económica; y para otros fines relacionados.”

(BIENESTAR SOCIAL; Y DE LO JURIDICO PENAL)

P. de la C. 128

Por la señora Ruiz Class:

“Para añadir un inciso (r) al Artículo 72 de la Ley Núm. 149 de 18 de junio de 2004, conocida como “Código Penal del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, para incluir, entre los hechos que se consideran circunstancias agravantes a la pena, el que la víctima del delito sea el padre o la madre del convicto.”

(DE LO JURIDICO PENAL)

P. de la C. 180

Por la señora Rivera Ramírez:

“Para enmendar el Artículo 9-02 de la Ley Núm. 54 de 30 de mayo de 1973, según enmendada, a fin prohibir la colocación de letreros, rótulos o cualquier tipo de anuncio en los árboles que se encuentren sembrados en las vías públicas; y para otros fines relacionados.”

(RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. de la C. 396

Por la señora Ramos Rivera:

“Para enmendar el Artículo 2 de la Ley Núm. 20 de 31 de mayo de 1985, según enmendada, conocida como la “Ley de la Comisión Especial Permanente sobre los Sistemas de Retiro” a los fines de que los miembros que representen a la Junta del Sistema de Retiro de la Universidad de Puerto Rico ante la Comisión Permanente sean escogidos entre los miembros electos de esta Junta.”

(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS)

P. de la C. 412

Por la señora Ramos Rivera:

“Para adicionar un inciso (p) al Artículo 3 de la Ley Núm. 22 de 24 de julio de 1985, según enmendada, conocida como "Ley del Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico", a los fines de que se dé especial importancia a los préstamos que se soliciten por las empresas privadas para desarrollar nuevos productos elaborados mediante el uso de materiales reciclables como materia prima para su manufactura.”

(DESARROLLO ECONOMICO Y PLANIFICACION)

P. de la C. 486

Por el señor Márquez García:

“Para enmendar los Artículos 4 y 6 de la Ley Núm. 267 de 31 de agosto de 2000, según enmendada, conocida como “Ley para la Protección de los niños, niñas y jóvenes en el uso y manejo de la Red de Internet”, a los fines de requerir al Secretario del Departamento de Educación desarrollar y llevar a cabo una campaña educativa continua dirigida a educar a los estudiantes y maestros del sistema de educación pública en cuanto a los usos permitidos y prohibidos al acceder la Internet, así como respecto a las consecuencias que conllevaría la violación de las políticas de uso que se establezcan; para establecer ciertas disposiciones compulsorias mínimas que deben recogerse en la reglamentación que se adopte en cuanto al uso de la Internet; y otros fines.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. de la C. 575

Por el señor Torres Calderón:

“Para enmendar el Artículo 5 de la Ley Núm. 1 de 1 de marzo de 2001, según enmendada, conocida como “Ley para el Desarrollo Integral de las Comunidades Especiales de Puerto Rico”, con el fin de otorgar al Coordinador General para el Financiamiento Socioeconómico y la Autogestión el deber de brindar talleres de pensamiento autogestionario a la población en general.”

(BIENESTAR SOCIAL)

P. de la C. 586

Por el señor Torres Calderón y la señora Vega Pagán:

“Para añadir un Artículo 23-A a la Ley Núm. 53 de 10 de junio de 1996, según enmendada, conocida como “Ley de la Policía de Puerto Rico”, a los fines de establecer términos máximos a los trámites y a las determinaciones finales de faltas leves y graves que se lleven contra los miembros de la Fuerza de la Policía; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

P. de la C. 638

Por la señora González Colón, señores Bulerín Ramos, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, señoras Fernández Rodríguez, Nolasco Ortiz, Rodríguez Homs y señor Torres Calderón:

“Para enmendar el Artículo 4 y 15 de la Ley Núm. 88 de 9 de julio de 1986, según enmendada, conocida como “Ley de Menores”, a los fines de establecer que el Tribunal de Primera Instancia, Sala de Menores, no pierde su jurisdicción sobre un menor, juzgado previamente como adulto, salvo que recaiga una convicción final y firme.”

(DE LO JURIDICO PENAL)

P. de la C. 639

Por las señoras y los señores González Colón, Bulerín Ramos, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Casado Irizarry, Fernández Rodríguez, Nolasco Ortiz, Rodríguez Homs y Torres Calderón:

“Para enmendar el Artículo 15 de la Ley Núm. 88 de 9 de julio de 1986, según enmendada, conocida como “Ley de Menores”, y la Regla 4.1 de las de Procedimiento para Asuntos de Menores, a los fines de establecer que el Tribunal de Primera Instancia, Sala de Menores, no podrá renunciar a su jurisdicción cuando se le impute a un menor una falta Clase II.”

(DE LO JURIDICO PENAL)

P. de la C. 771

Por el señor Rivera Ortega:

“Para crear el Comité Interagencial para el Estudio del Sistema Correccional Puertorriqueño; establecer sus miembros; funciones y poderes; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA; Y DE HACIENDA)